



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)

Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo

Asunto: LISTADO PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS POR PUNTUACIÓN

(CATEGORÍA: MOZO DE RECOGIDA DE BASURA)

Fecha: 31/05/2021

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, DE LA LEY 1/2021, DE 3 DE FEBRERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2021.

Y POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA DE 7 DE MAYO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBAS LAS BASES PARA LAS PRUEBAS DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA EL AÑO 2021

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la **LISTA PROVISIONAL POR PUNTUACIÓN DE APTOS Y NO APTOS** relativa al proceso selectivo para cubrir **16** puestos de trabajo de la categoría de **MOZO DE RECOGIDA DE BASURA** del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo para 2021.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Preciado Zambrano, Josefa	8,5
Gómez Cortés, María Nieves	8,5
Ruiz Gómez, Fernando Antonio	8,5
Díaz Galán, María del Mar	8,00
Vargas Jiménez, Juana	8,00
Santiago Díaz, Lorena	8,00
Caballero Patiño, Inmaculada	7,5
Gazapo Oliva, Dolorez	7,5
Jareño Paredes, Luciano	7,5
Vargas Molina, Abigail	7,00
Guerrero González, Francisca	7,00
Cordero Díaz, Rosa María	7,00
Vargas Arencón, David	7,00





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)

Gutiérrez Martínez, Agustín	7,00
Gragera Vaquero, Catalina	7,00
Silvero Molina, Antonio Miguel	7,00
García Cruz, Ventura	6,5
Fernández López, Almudena	6,5
Marquez Iglesias, Josefa	6,00
Nieto Baranco, María	6,00
Romero Benítez, María Catalina	6,00
Moreno Ruiz, Cristina	5,5
Corvo Melchor, Gabriel	5,5
Melitón Mendo, Elia	5,5
González Nieto, Isabel Lucía	5,5
Pantoja Rebollo, Araceli	5,00
Escobar Merlo, Francisco José	5,00
Cordero Rodríguez, Ana María	5,00
Corbacho Montero, Álvaro	5,00
Barro Serrano, María Teresa	4,5
Cabezudo Moreno, Juan Benardino	4,5
Parra Moreno, María Isabel	4,5
González Domínguez, Isabel María	4,00
Moreno Rasero, María Rosa	4,00
Pérez Contreras, Emiliana	4,00
Pache López, Jose Ramón	4,00
Pereira Díaz, Paloma	4,00
Guerra Serrano, María Teresa	3,5
López Doblado, María Del Mar	3,5
Moreno González, María Teresa	3,00
Tutu Alii	3,00
Macías Moreno, Francisco	2,00
Benítez López, María José	2,00
Peñato Serrano, Ana María	1,5
Solís Moreno, Alberto	0,00

SEGUNDO: Aprobar el plazo de presentación de reclamaciones durante los días **1 y 2 de junio**, en horario de **09:00 – 14:00 horas**.

Deberán dirigirse a los **SERVICIOS SOCIALES**, durante los días arriba señalados y presentar las reclamaciones por escrito, mediante instancia genérica.

En Arroyo de San Serván a 31 de mayo de 2021.
El Alcalde-Presidente

D. Eugenio Moreno Izaguirre.





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)

(Documento firmado electrónicamente)



Cód. Validación: 6THP9WQAHF6FKEXMRPKR3S6LG | Verificación: <https://arroyodesanervan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3